



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

Comunicación y cooperación en la tarea educativa de familias y centros educativos de enseñanza secundaria. Las TIC una puerta abierta al futuro.

Presentado por: Estitxu Soto de la Ascensión
Línea de investigación: Educación familiar
Director/a: Alicia León Gómez

Ciudad: Vitoria-Gasteiz
Fecha: Septiembre de 2013

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
Justificación del trabajo y título.....	5
Hipótesis.....	6
Objetivos.....	7
Fundamentos metodológicos.....	7
Justificación bibliográfica.....	8
DESARROLLO.....	9
Marco legislativo.....	9
Marco teórico.....	12
Datos y análisis.....	17
PROPUESTA PRÁCTICA.....	32
Descripción y objetivos.....	32
Diseño de la propuesta.....	33
Temporización.....	36
CONCLUSIONES.....	38
FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40

1. RESUMEN:

Actualmente, es indiscutible que la participación de las familias en la educación escolar de sus hijos conlleva una mejora de la calidad educativa. En la actual sociedad de la información y del conocimiento las posibilidades para la comunicación y la participación, en este sentido, se multiplican.

Este trabajo de fin de máster recoge una serie de reflexiones en torno a la necesidad de mejorar la cooperación entre familias y escuelas. Del mismo modo, se presentan algunos datos que ayudan a describir cuál es el estado de la cuestión respecto a la participación familiar en los centros escolares en las etapas de educación secundaria, así como datos sobre el acceso a Internet en España.

Finalmente, se expone una propuesta práctica diseñada a partir de los datos recogidos en la que se plantea el diseño de un foro a través del que las familias puedan informarse y comunicarse. Se trata de diseñar una herramienta, que junto a otras, ayude a generar un sentimiento de corresponsabilidad y pertenencia, germen de una auténtica comunidad de aprendizaje.

Palabras clave: Familia, Participación, Enseñanza Secundaria, Comunidad de Aprendizaje.

ABSTRACT:

Nowadays, the improvement of the educative quality due to the participation of families in the school education of their children is unquestionable. The possibilities to communicate and participate in the present society of information and knowledge are multiplied in this sense.

This master report includes different reflections according to the necessity of improving the cooperation between families and schools. Furthermore, interesting data to facilitate the description of the state of the art of the familiar participation in school centers in the high school stages are not only presented, but data about the Internet access in Spain are also presented.

Finally, a practical proposal designed from the collected data is exposed to design one forum through which families can be communicated and informed. This forum is based on the design of one tool to make easier the generation of feelings of

joint responsibility and ownership, which are the germ of the authentic learning community.

Key words: Family, Participation, High School, Forum, Learning Community.

2. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad que parece estar afectada por una crisis general, en la que, por encima de la económica, preocupa la llamada “crisis de valores”. Ante esta realidad, la educación desempeña un importante papel para combatirla y cambiarla. Es, por tanto, momento para aunar esfuerzos y colaborar en la educación de los adultos del futuro con más ahínco que nunca. Este trabajo pretende presentar cuáles son las principales líneas de colaboración actuales entre familias y centros educativos de secundaria, así como realizar una propuesta para mejorar y estrechar dicha colaboración que encuentre como mejores aliados a las TIC; ya que el papel de las familias y el papel de las escuelas en la educación son complementarios (Colectivo IOE, 2010).

Las formas en que las familias colaboran en la formación de sus hijos con los centros educativos son variadas: participación en la elección de centro, participación en el consejo escolar, en las asociaciones de padres y madres, a través de las escuelas para padres, asistencia y participación en las reuniones del centro (tanto de curso, como de aula, como individuales con el tutor), etc. No obstante, la participación de las familias se sitúa en niveles por debajo de lo deseable, tal y como señala la CEAPA (2008), especialmente en secundaria. Es por ello que se han de buscar nuevas vías para la participación y la comunicación entre familias y escuela que simplifiquen el proceso, a la vez que ayuden a implicar más a las familias en la educación de sus hijos e hijas.

No cabe duda que una estrecha colaboración entre familias y escuela mejora considerablemente la calidad de la enseñanza (De La Guardia y Santana, 2010) y educación de nuestros jóvenes; el principal problema reside en cómo hacerlo, cómo animar a las familias a una mayor implicación. A este respecto María Jesús Comellas (2009) afirma que “en definitiva, hay que buscar cómo entendemos la adolescencia, la beneficiaria de este debate” (p. 124). Resulta complicado realizar un análisis profundo que permita saber las limitaciones que encuentran los padres y madres para colaborar activamente con los centros escolares en la educación de sus hijos. Como señala Comellas (2009), es hora de dejar de pensar que dichas limitaciones

residen exclusivamente en los horarios de las reuniones, las temáticas tratadas, etc. El problema parece ser más profundo, hay un problema de motivación, de concienciación, en última instancia, de implicación; y todo ello tiene como base la información y la comunicación. Las TIC se presentan en este trabajo como un medio facilitador de la corresponsabilidad educativa.

La participación en primaria es más alta que en secundaria. No obstante, hay datos (García Albadalejo, 2006) que apuntan a que los padres de las etapas de secundaria, principalmente los padres de alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, parecen mostrar una gran preocupación y se encuentran más a menudo necesitados de orientaciones para desempeñar su labor educativa. Es evidente, que la edad de los alumnos de ESO es una edad de cambio, de ruptura, donde los afectos juegan un papel primordial y donde los jóvenes son especialmente sensibles a todos los estímulos de la sociedad de consumo. Por ello, parece necesario, establecer una aproximación al estado actual de dicha participación en la etapa de la ESO, realizar un análisis de las principales motivaciones y las principales dificultades que encuentran tanto padres como docentes para la colaboración en la educación de los adolescentes, y realizar propuestas innovadoras que abran nuevas vías de cooperación, con las TIC como protagonistas.

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO Y TÍTULO

El título de este trabajo hace alusión, en primer lugar, a la comunicación entre familias y centros educativos y a la cooperación en la tarea educativa de ambos agentes. Existe, pues, una necesidad de conocer cuál es el grado de implicación de las familias en la educación escolar de sus hijos e hijas; por ello, este trabajo tiene por primer punto analizar la situación actual a este respecto. Una primera aproximación a los índices de participación de las familias en los centros escolares y a la comunicación entre familias y centros educativos, genera una visión de cuál es el nivel de implicación de las familias en la educación formal de sus hijos e hijas.

En segundo lugar, el título alude a las TIC, pues se pretende hallar en ellas una nueva vía para fomentar dicha comunicación y cooperación entre familias y centros. Es cierto que las TIC ya se vienen utilizando para este fin en los últimos años, pero resulta conveniente analizar en qué medida se han implantado y explorar cuáles pueden ser otras posibilidades de futuro o cómo puede mejorarse y ampliarse su implementación como medios de comunicación y participación.

En este último sentido, parece necesario un breve análisis de la medida en que los hogares españoles con alumnos en edad escolar cuentan con sistemas informáticos que permitan la navegación y con acceso a Internet, con la finalidad de poder orientar la propuesta práctica. En dicha propuesta estarán presentes las TIC, más concretamente, se centrará en la creación de un foro; todo ello sin dejar de lado las vías tradicionales de comunicación. Se pretende agilizar los procesos comunicativos e implicar más a las familias en la tarea educativa que se lleva a cabo desde los centros de enseñanza.

2.2 HIPÓTESIS

Existe consenso en torno a la idea de que una educación donde todos los agentes estén implicados, especialmente los centros educativos y las familias, resulta más exitosa. Para que la participación y la comunicación sean efectivas, parece necesario buscar nuevas vías que simplifiquen los procesos de participación y hagan la comunicación más fluida. Es por ello que las TIC ocupan un lugar relevante en este trabajo. No se pretende que sustituyan a las tradicionales vías de participación (los consejos escolares, las asociaciones de madres y padres del alumnado, etc.) ni de comunicación (las escuelas para padres, las reuniones de familias de grupos o curso, las reuniones de familias de un alumno con el tutor u orientador, etc.), sino que pretenden ser un medio más, quizás más ágil y dinámico.

En este trabajo se presentan las TIC como una oportunidad para democratizar la participación en la gestión de los centros educativos, para mejorar la comunicación (sobre todo en lo que a frecuencia se refiere) entre familias y centros escolares, para fomentar la participación de las familias en diferentes actividades organizadas por los centros..., e incluso, para concienciar más a las familias de la necesidad de una corresponsabilidad en la tarea educativa y fomentar la identificación de éstas con el ideario del centro.

Es por todo ello que la hipótesis de este trabajo se plantea de la siguiente manera: la participación de los padres en los centros de enseñanza de secundaria a través de las TIC revierte en una mejora de la calidad educativa.

2.3 OBJETIVOS

Se han establecido una serie de objetivos al comienzo de este trabajo, ya que toda investigación ha de ir orientada a la consecución de unos objetivos. En este trabajo se persigue un objetivo general, para cuya consecución es necesario alcanzar tres objetivos específicos.

El objetivo principal es incrementar la comunicación y cooperación entre padres y escuelas por medio de una herramienta TIC para mejorar la calidad educativa. Este objetivo general, como ya se ha señalado, se pretende alcanzar a través de una serie de objetivos específicos:

- a) Conocer el estado actual de la cuestión que se estudia, mediante la recopilación, relación y resumen de la información bibliográfica, así como a través del análisis de los datos sobre la participación de las familias en los centros educativos y sobre la comunicación familia – escuela.
- b) Determinar el grado de utilización de las TIC por parte de las familias a través de los datos facilitados por la bibliografía.
- c) Diseñar una propuesta práctica de utilización de las TIC, concretamente un foro, para la mejora de la comunicación familias-centros educativos y para el fomento de la participación de las familias en la vida escolar, a través de las reflexiones suscitadas por la información extraída y analizada de la bibliografía.

2.4 FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

Para la realización de este trabajo de investigación, en primer lugar se ha planteado la hipótesis de trabajo. La revisión bibliográfica permite aproximarse al estado de la cuestión actual, para diseñar un marco teórico en el que se pone de relieve la necesidad de explorar nuevas vías de comunicación entre familias y escuelas con el fin de mejorar la implicación de los padres y madres. De igual modo, se ha elaborado un marco legislativo sobre la participación, que en este trabajo precede al marco teórico.

La bibliografía ha servido, también, para localizar datos útiles procedentes de estudios amplios que han sido analizados con posterioridad. Así, se ha tratado de conocer cuál es el nivel de participación de los padres y madres en los centros educativos que imparten enseñanza secundaria y de determinar cuáles son,

principalmente, las actividades en las que participan las familias. De igual modo, se han extraído algunos datos referentes a la difusión y uso Internet. Algunos datos servirán también para conocer en qué medida familias y centros educativos se comunican a través de las TIC.

Posteriormente, se ha realizado una propuesta práctica de participación de las familias en los centros educativos y de comunicación entre familias y centros. En dicha propuesta, se han diseñado unas vías de comunicación, entre las que las TIC desempeñaran un papel primordial, sin desdeñar las ya tradicionales vías, de fundamental importancia. Todo ello con el objetivo de desarrollar una verdadera corresponsabilidad educativa entre familias y centros educativos que revierta en una mejora de la calidad de la educación.

Por último, se han recogido las conclusiones de la investigación. A partir del análisis de datos y de las reflexiones que dicho análisis ha suscitado, se han desarrollado una serie de conclusiones en las que se señalan los aspectos más importantes de la investigación y en las que se indica en qué grado se han alcanzado los objetivos propuestos al inicio del mismo.

2.5 JUSTIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para poder comenzar a elaborar este trabajo ha sido necesario realizar una exhaustiva revisión bibliográfica que permitiese conocer el actual estado de la cuestión de la participación de las familias en los centros escolares. De este modo, ha sido posible conocer a algunos de los autores más relevantes que actualmente se ocupan de la cuestión, así como ver cuáles son las líneas de investigación en este campo actualmente.

La participación de los padres y madres en la educación escolar que reciben sus hijos no es un tema especialmente novedoso; no obstante, como apuntan los autores consultados, es un ámbito en el que aún hay mucho camino por recorrer. Los autores consultados tratan de analizar cuáles son los ámbitos de participación de las familias en los centros educativos, a la vez que se ocupan de reflexionar sobre las principales razones por las que dicha participación se sitúa en valores bajos.

Además, muchas de las obras consultadas, presentan interesantes estudios de campo que trabajan con amplias muestras de población, aportando así datos de extraordinario valor para este trabajo de fin de máster. Algunas obras, también,

recogen experiencias de participación por medio de las TIC, que se han mostrado muy inspiradoras. Abundan, entre las obras consultadas, los artículos publicados en revistas de investigación en educación como, por ejemplo, *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*.

También ha sido necesario consultar algunos datos sobre la participación como los recogidos por la CEAPA (2008) o los publicados por el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. De este último se tuvieron que tomar los datos de la publicación de 2004, ya que para la enseñanza secundaria, la participación como indicador no se vuelve a recoger en las publicaciones posteriores.

Del mismo modo, se han obtenido algunos datos sobre las TIC en los hogares españoles procedentes de los estudios de Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI). Estos datos han sido muy importantes de cara a la valoración de la viabilidad de las TIC como medio de comunicación y oportunidad para la cooperación entre familias y escuela.

3. DESARROLLO

3.1 MARCO LEGISLATIVO

El derecho de los padres a la participación en la educación de sus hijos se encuentra recogido en la Ley (en la disposición final primera, referente a la modificación del artículo 4 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio) como derecho de los padres a elegir centro, derecho a ser informados y derecho a asociarse y a participar en la gestión y control de los centros educativos, en mayor o menor grado, en base a la ley de educación vigente en cada momento histórico. Una buena síntesis de la evolución de este derecho es la recogida por Fernando Navaridas y Esther Raya en su artículo “Indicadores de participación de los padres en el sistema educativo: un nuevo enfoque para la calidad educativa” (*Revista Española de Educación Comparada*, 2012).

El texto aludido señala que la Ley General de Educación de 1970 española reconocía ya en su artículo 5.5 el derecho de los padres a intervenir en la educación de sus hijos; se propone en esta ley que se haga por medio de la creación de asociaciones, no obstante, en ningún caso podrían intervenir en la gestión o gobierno del centro. Dicho derecho se vio ampliado en la constitución de 1978, en la que se señala que los padres tienen derecho a participar en la programación general

de la enseñanza y en el control y la gestión de los centros que se sostienen con fondos públicos.

La Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación de 1985, alude a la participación de la sociedad en el sistema educativo como decisoria, se crea así el Consejo Escolar del Estado, y se impulsa la creación de los Consejos Escolares Autonómicos, Municipales, Comarcales, así como los de centros. Esta participación de los padres se dio por medio de las federaciones y confederaciones de asociaciones de madres y padres, principalmente la CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos), con mayor presencia en los centros públicos, y la CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y de Padres de Alumnos), con mayor presencia en los centros privados. Los representantes de los padres en los Consejos Escolares de los centros públicos debían ser, como mínimo un tercio de los miembros del Consejo, y también estaban presentes, junto con el director y un profesor, en la Comisión Económica. En los centros concertados eran cuatro los representantes de los padres y podían incluso intervenir en la contratación de los profesores.

La Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (1995) no varío sustancialmente estas estructuras, aunque sí apuntaba ya a los Consejos de Centros como órganos de gobierno de los mismos, y no sólo como órganos de control y participación. De nuevo, con la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (2002), los Consejos de Centros volvieron a ser órganos de participación y control, y no órganos de gobierno como sucedía con la Ley de 1995. No obstante esta ley se derogó con la entrada del nuevo gobierno en 2004. Así, la Ley Orgánica de Educación de 2006, retornó a lo recogido en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación manteniendo en vigor los artículos que la Ley Orgánica de Calidad de la Educación de 2002 había eliminado o modificado y mantuvo algunos cambios introducidos también por esta misma Ley.

La Ley Orgánica de Educación de 2006, en su artículo 118, recoge la participación como “un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres y comprometidos con los principios de la democracia, la equidad social y la libertad” (Aguilar y Leiva, 2012, p. 9). Esta ley pone el acento en que se ha de garantizar la participación de la comunidad educativa en cuatro ámbitos de los centros de enseñanza: organización, gobierno, funcionamiento y evaluación.

La vigente Ley Orgánica de Educación recupera el carácter de órgano de gobierno del Consejo Escolar y mantiene su composición según lo formulado en la

LOPEG y LOCE. A este respecto, resulta también interesante señalar cuáles son las competencias atribuidas al consejo escolar en la normativa vigente, para ello resulta clarificador acudir a lo recogido en el capítulo “La participación de los padres en los centros educativos: coordenadas legislativas” escrito por Alfonso Gómez Albaladejo (García Albaladejo coord., 2006, p. 37). A continuación se señalan algunas relevantes para este trabajo: participar en la selección del director, aprobar y evaluar los proyectos de normas, aprobar y evaluar la programación general del centro, proponer iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, fijar las directrices para la colaboración con las administraciones locales, otros centros, entidades y organismos, analizar y valorar el funcionamiento general del centro, así como la evolución del rendimiento escolar.

La composición del Consejo Escolar, en los centros públicos, sería la siguiente: el director (presidente del Consejo), el jefe de estudios, un representante del ayuntamiento, profesores elegidos por el claustro (como mínimo un tercio de los miembros del Consejo), padres y alumnos elegidos entre ellos (como mínimo han de ser un tercio de los miembros del Consejo), un representante del PAS (personal de administración y servicios) del centro y el secretario del centro (secretario también del Consejo, con voz pero sin voto). Como se ha señalado, la representación de los alumnos y de sus familias conforma un tercio del total de miembros del Consejo Escolar, de lo que se deriva, que su influencia en las decisiones del mismo puede resultar clave.

De este modo, se observa que, actualmente, tanto las funciones de las asociaciones de madres y padres, como los derechos de los padres quedan ampliados. Los padres siguen eligiendo a sus representantes en el Consejo Escolar, teniendo que ser uno de ellos elegido por la asociación de madres y padres más representativa del centro.

No obstante, existe hoy un borrador de una nueva ley de educación, la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa. En dicho borrador se modifican, entre otros, algunos artículos referentes a las competencias del Consejo Escolar de centro y a las del director de centro (además de modificarse el procedimiento para su designación). Algunas de las competencias que ostentaba el Consejo Escolar, pasan a ser competencias del director del centro (modificación del artículo 132), por ejemplo, la admisión de alumnos o la administración de recursos. Mientras que en la vigente Ley el Consejo Escolar tenía capacidad de decidir sobre estas dos

cuestiones, el borrador de la LOMCE propone que en estos aspectos el Consejo tan sólo tenga capacidad de evaluar o informar.

Llama la atención que con la modificación del artículo 127 de la LOE que propone el borrador de la LOMCE, el Consejo Escolar de centro pierde capacidad de gobierno. Lo que en la LOE es aprobar, en el borrador de la LOMCE es evaluar, lo que es decidir en la LOE, es informar en el borrador de la LOMCE. Así el artículo 127, quedaría sustancialmente modificado. De aprobarse este proyecto de Ley, el Consejo Escolar de centro ya no aprobaría los proyectos del centro ni las normas de convivencia, sino que tan sólo los evaluaría; tampoco aprobaría la programación anual, solamente la evaluaría; tampoco decidiría sobre la admisión de alumnos, sino que tan solo informaría; tampoco aprobaría la obtención de recursos, sino que informaría dicha obtención; ni fijaría las directrices para la colaboración, sino que tan solo informaría, etc.

Estos cambios despojan de poder de gobierno real que poseen los Consejos Escolares. Volverán, así, a quedar relegados a ser órganos consultivos. No hay que olvidar que este es el principal medio por el que los alumnos y sus familias pueden participar realmente en el gobierno y la gestión de los centros; de manera que se podría suponer que la aprobación de este proyecto de ley, será un varapalo para la participación de las familias en los centros educativos.

3.2 MARCO TEÓRICO

La participación de las familias en la escuela es, si cabe, más necesaria hoy que nunca. La actual sociedad de la información no demanda el mero aprendizaje de saberes acumulados, sino que requiere del desarrollo de habilidades para poder seleccionar y aplicar toda la información que tiene a su alcance. Tal y como señala Ramón Flecha (García Albaladejo coord., 2006, p. 63) “es necesaria una escuela que facilite que todos los niños y niñas desarrollen habilidades necesarias en esta sociedad, que potencie el sentido crítico, la capacidad de reflexión y argumentación, de forma que les ponga en camino de conseguir el éxito escolar, un buen trabajo y la inclusión social plena”.

Al abordar el tema de la participación de las familias en los centros de enseñanza, surge una duda sobre lo que se entiende por participación. Es complejo hablar de participación, pues como señalan Martín y Gairín (2007) parece haber un escaso consenso en torno a lo que es. Como se ha señalado en el apartado referente

al marco legislativo, los padres y madres tienen una serie de derechos que garantizan la participación en la educación de sus hijos, como son el derecho a elegir centro, el derecho a la información (por ejemplo, sobre los criterios de evaluación o la marcha académica de sus hijos), el derecho colectivo a la participación... De todos estos derechos el más básico, por ser sobre el que se sustentan todos los demás, es el derecho a la información.

En el estudio publicado por la CEAPA (2008), se recogen la definición que de participación dan algunos representantes de las asociaciones de padres y madres. Mayoritariamente coinciden en señalar que es la participación de los padres en las reuniones (92,4%), el seguimiento de la evolución de sus hijos (89,6%) asistencia a tutorías (85,5%), inscripción de las familias en la asociación (73,6%) y participación de los padres en las actividades (77,4%), apoyar trabajos de los hijos (77,6%), participación en la escuela de padre (55,7%). Llama la atención que otras posibilidades de respuesta como, por ejemplo implicarse en el APA o potenciar la relación con la escuela, cuenten con porcentajes de respuesta bajos (3,4% y 7,1%, respectivamente).

No existe una definición de participación absolutamente consensuada, pero algunos autores arrojan algo de luz sobre este aspecto. Martín y Gairín (2007) dan algunas ideas de lo que se entiende por participación, tomando la definición de Sánchez de Horcajo de 1979:

La participación puede entenderse como un continuo que refleja diferentes grados de acceso a la toma de decisiones: dar y recibir información, aceptar y dar opiniones, consultar y hacer propuestas, delegar atribuciones, codecidir, cogestionar, autogestionar (Sánchez de Horcajo, 1979), que se puede traducir, a su vez, en los diferentes tipos de democracia que conviven en nuestra sociedad: consultiva, representativa, participativa, asamblearia o comunitaria. (p. 116)

Esta definición recoge lo que puede entenderse por participación y puede ser un buen punto de partida para definir en los centros escolares lo que debería ser la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y a qué niveles llevarla a cabo, con esta idea como marco y horizonte.

A. Bolívar (2006) (CEAPA, 2008, p. 17), siguiendo el trabajo de J. Epstein (2001), identifica seis tipos de participación o implicación entre la familia y el centro educativo que resultan claves para mejorar la calidad de la educación que reciben los alumnos y alumnas:

- Ejercer como padres: ayudar a todas las familias a establecer un entorno en casa que apoye a los niños como alumnos y contribuya a las escuelas a comprender a las familias.
- Comunicación: diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia-escuela) sobre las enseñanzas de la escuela y el progreso de los alumnos.
- Voluntariado: los padres son bienvenidos a la escuela para organizar ayuda y apoyo en el aula, el centro y las actividades con los alumnos.
- Aprendizaje en casa: proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos en casa, en el trabajo escolar.
- Toma de decisiones: participación de los padres en los órganos de gobierno de la escuela.
- Colaborar con la comunidad: identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas, a los alumnos y a sus familias, así como éstos a la comunidad. (p. 135).

Los autores que han investigado acerca de la participación de las familias en los centros educativos consideran que ésta es escasa. Así, Martín y Gairín (2006) afirman que existe un bajo grado de participación real de las familias, aunque la participación formal en los consejos escolares, por el contrario, se muestre elevada. También afirman que los males de los centros podrían devenir de esta escasa participación real o del mal uso que se hace de este derecho de los padres de alumnos.

En el capítulo “La participación de los padres en los documentos institucionales de los centros educativos”, García Albaladejo y Sánchez Liarte (García Albaladejo, 2006) recogen una de las conclusiones a las que llegó el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación en un informe de evaluación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, elaborado en 1997, en la que se señala, dentro del punto 98, lo siguiente:

Distintas acciones de diagnóstico ponen de manifiesto que se ha instalado, en nuestro país, una situación mayoritaria de incomunicación entre las familias y los centros a los que acceden sus hijos. (...) El síntoma más preocupante que arrojan es quizás, que ambos grupos institucionales se han acostumbrado a trabajar por separado, y que hacen en general poco por evitarlo. Habría que explorar caminos para conseguir un mayor grado de relación y de participación con los centros escolares por parte de las familias. (p. 154)

A pesar de que se podría creer que lo anteriormente expuesto está obsoleto, a la luz de lo recogido por el resto de autores consultados, que presentan resultados de estudios más recientes, se aprecia que el avance en este campo (salvo algunas

excepciones en las que se ha conseguido conformar auténticas comunidades de aprendizaje) no ha sido significativo. Por ejemplo, la CEAPA (2008) recoge en sus conclusiones que “la participación de los padres y madres es claramente mejorable” (p. 164). Igualmente, en los resultados del estudio realizado por Navaridas y Raya, “Indicadores de participación de los Padres en el Sistema Educativo: un nuevo enfoque para la calidad educativa”, se apunta a que los entrevistados manifiestan que “a pesar del avance legislativo, la realidad no refleja una participación activa y significativa de los padres en la vida de los centros” (2012, p. 239)¹.

Una vez señalada la convergencia de los expertos en torno a la escasa implicación de las familias en los centros educativos, conviene subrayar que todos ellos consideran este hecho como una asignatura pendiente, un ámbito en el que aún queda mucho camino por recorrer. Resulta así necesario mejorar la implicación de las familias en los centros educativos y, por ende, la comunicación entre ambos, si realmente se quiere mejorar la calidad de la enseñanza.

Tal y como se ha señalado en el apartado que recoge el marco legislativo, la Administración Pública parece ser muy consciente del importante papel que desempeña la implicación de las familias en la escuela en la mejora de la calidad educativa. Asimismo, los padres y madres también tienen muy presente que su implicación en el proceso escolar es fundamental en la calidad del aprendizaje de sus hijos. De modo que en el estudio realizado por el Colectivo IOE (2010), en el que se recogen algunas propuestas y demandas de las familias para mejorar el aprendizaje de sus hijos, se menciona la necesidad de mejorar la implicación de padres y madres en el proceso escolar.

Esta implicación no es fácil pues supone, por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, hacer un ejercicio de responsabilidad, de toma de conciencia, de colaboración, es decir, supone preocuparse y, a veces, cargarse un poco más las espaldas. Pero si se desea educar en el compromiso, habría que hacerlo con el ejemplo, y supone que todas las partes implicadas en el proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes, como señalan Bazarra et al. (2007), asuman unos pocos deberes básicos.

Hay algunas dificultades que se encuentran hoy para una verdadera implicación de las familias en la escuela. Martín y Gairín (2007) recogen algunas de ellas, como el hecho de que los profesores desconozcan la preocupaciones y

¹ Publicado en la Revista Española de Educación Comparada.

expectativas de los padres, que los profesores apenas convoquen a los padres de chicos sin problemas, que los padres acuden a visitas formales con los docentes sólo para plantear problemas de rendimiento, que los padres participen solamente cuando obtengan algún beneficio para sus hijos y no por alcanzar un bien general...

Comellas (2009) alude a la falta de información y de conocimiento por parte de los progenitores. Esta autora señala también como dificultad la supuesta falta de tiempo, de modo que plantea algunas preguntas que invitan a la reflexión:

¿Nos cuesta dejar el trabajo para asistir a una entrevista en el centro educativo, si no es muy urgente, aunque sea una o dos veces al año? ¿Por qué también es complicado asistir a un encuentro con otras familias cuando se propone un horario de tarde-noche? ¿Es la hora de la cena? ¿Está la tele? ¿Madrugamos demasiado? (Comellas, 2009, p. 125).

Existen algunas experiencias que se llevan a cabo y que pueden ayudar a mantener informados a los padres y a animarles a la participación. Algunas de ellas son ya conocidas y se han mostrado eficaces, aunque no lo suficiente. Martín y Gairín (2007) recogen los siguientes: seminarios conjuntos entre familias y profesorado, publicación de boletines o revistas de información y difusión general para las familias, inclusión en el horario de los profesores de tiempos para la atención a las familias y trabajo de temas educativos con las familias en las reuniones de aula.

A su vez, en los últimos años, en el contexto de la sociedad de la información, se han desarrollado algunas propuestas para mejorar la implicación de las familias en los centros educativos que tienen como protagonistas a las TIC. A continuación se señalan algunas de ellas, que se han mostrado eficaces, tomando como referencia el artículo de Aguilar y Leiva titulado “La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas” (Pixel –Bit. Revista de Medios y Educación, 2012):

- Escuela de padres Web: se recoge la experiencia de una asociación de padres de alumnos que ha desarrollado una web en la que motiva a los padres y madres a fomentar la relación con el profesorado de sus hijos; les ofrecen consejos útiles sobre cómo han de ser esas relaciones (mostrar interés, fluidez, frecuencia, informar a los hijos sobre los contenidos de las conversaciones mantenidas con los docentes, prestarle ayuda y felicitarle por los avances, etc. También se aporta información interesante para los padres sobre diversos temas que atañen a los niños y adolescentes, se recogen

fotografías de actividades, como excursiones, y se notifican algunos eventos importantes que tendrán lugar en la escuela (asambleas, charlas...).

- Comunidades de aprendizaje cuya información queda recogida en una web, con estructura wiki, de tal manera que se permite ampliar y enriquecer la información. Además se ofrecen espacios de comunicación y en las que se anima constantemente a los padres a la participación y las familias pueden intervenir en la elección de los temas de formación, acceder a notificaciones que se vayan publicando...
- Informar a las familias a través de SMS (Bazuelo y Gallego, 2009), a través de una aplicación Web interactiva específica, enmarcada en un protocolo de comunicación más amplio. Este sistema se ha revelado de gran utilidad para la mejora del rendimiento de los alumnos, ya que el aumento de la fluidez y frecuencia de la comunicación entre familia y escuela, aumenta la participación de las familias.
- Comunicación con las familias vía correo electrónico, mejora la fluidez y posibilita aumentar la frecuencia de dichas comunicaciones.
- Blogs de las asociaciones de padres y madres, para comunicar a las familias eventos o actividades.
- Algunas redes sociales creadas para favorecer la reflexión en torno a la tarea educativa llevada a cabo por las familias, que contienen materiales interesantes y espacios para el diálogo al que se puede acceder al darse de alta. Un ejemplo es la “*Plataforma por la implicación de los Padres en la Escuela-Para Papás, Mamás y profesionales comprometidos*” (Aguilar y Leiva, 2012, p. 16).

Se aprecia así, que las TIC abren un sinfín de posibilidades para mejorar la información que de las escuelas reciben las familias y viceversa, que derive en una mayor implicación de todos, y que pueden resultar herramientas útiles para la creación de auténticas comunidades de aprendizaje.

3.3 DATOS Y ANÁLISIS

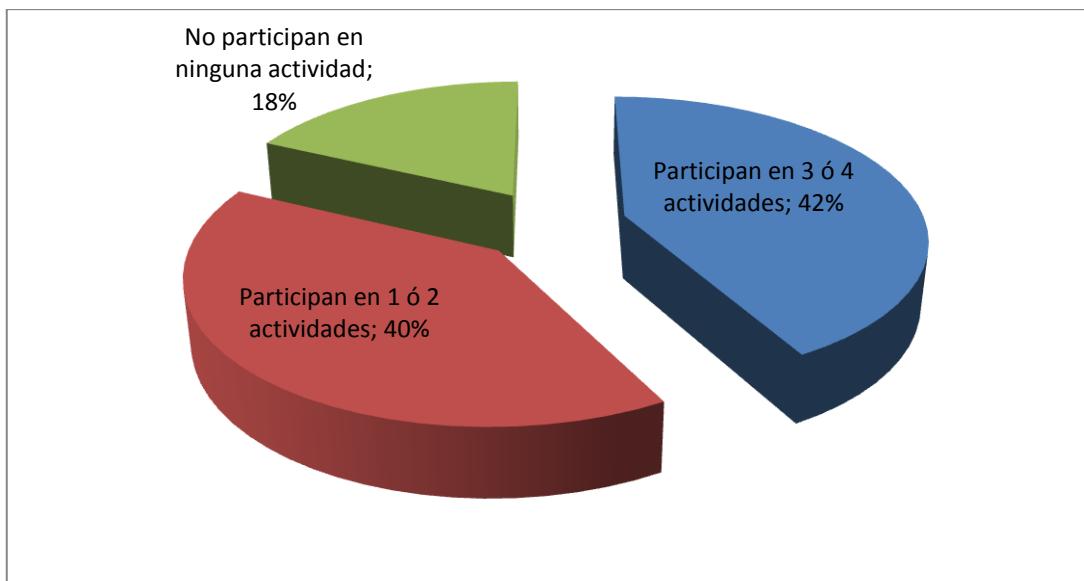
Para este análisis se han obtenido datos de algunos estudios que se han publicado y que han trabajado con amplias muestras. A continuación se presentan gráficamente algunos datos extraídos de dichas investigaciones, así como algunos gráficos publicados en ellas. Este compendio de datos pretende dar una idea de la

situación de la cooperación entre familias y escuelas, así como de los hogares que poseen acceso a Internet.

3.3.1 DATOS REFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

A continuación se exponen algunos datos recogidos por el Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo en un informe publicado en 2006². Los datos se refieren a las familias de alumnos de cuarto curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria, es por ello que resultan interesantes para este trabajo.

Gráfico 1. Alumnos cuyos padres participan en algún grado en las diferentes actividades del centro.



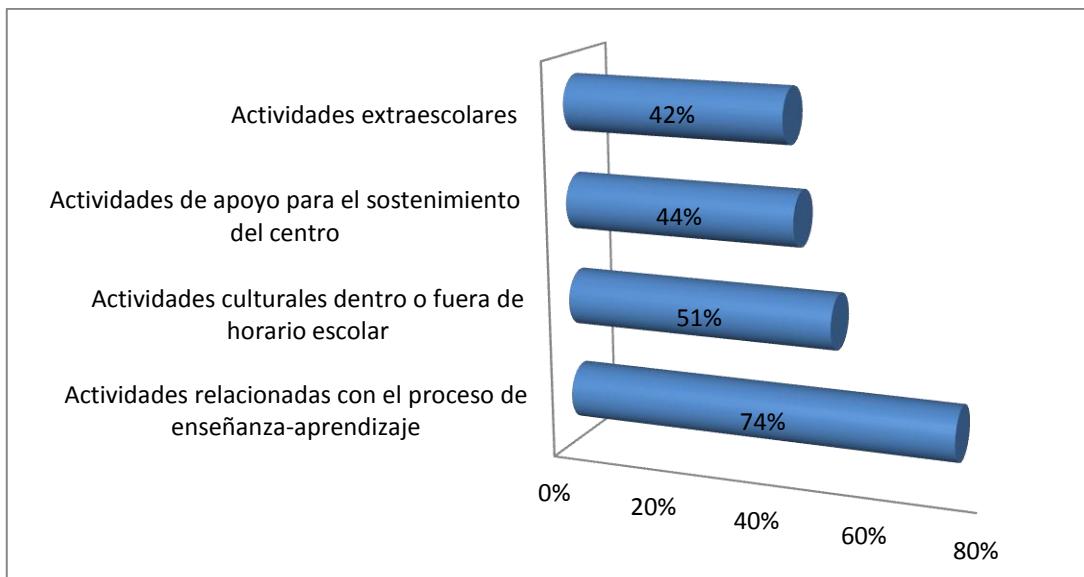
Extraído y modificado de INECSE, 2006, p. 220.

Hay un 42% de alumnos de cuarto de ESO cuyos padres participan en 3 ó 4 actividades del centro. Un 40% de los alumnos tiene a sus familias participando en una ó dos actividades, mientras que existe un 18% de alumnos cuyos padres no participan en ninguna actividad.

Los principales ámbitos en los que las familias de alumnos de cuarto de ESO participan son los reflejados en el siguiente gráfico.

² Utiliza como fuente el cuestionario de “Familias” del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria, INCE, 2000. Es en este informe en el último en el que la participación de las familias aparece como indicador de la calidad educativa para la etapa de secundaria.

Gráfico 2. Alumnos cuyos padres participan en algún grado en las diferentes actividades del centro. Principales ámbitos de participación.

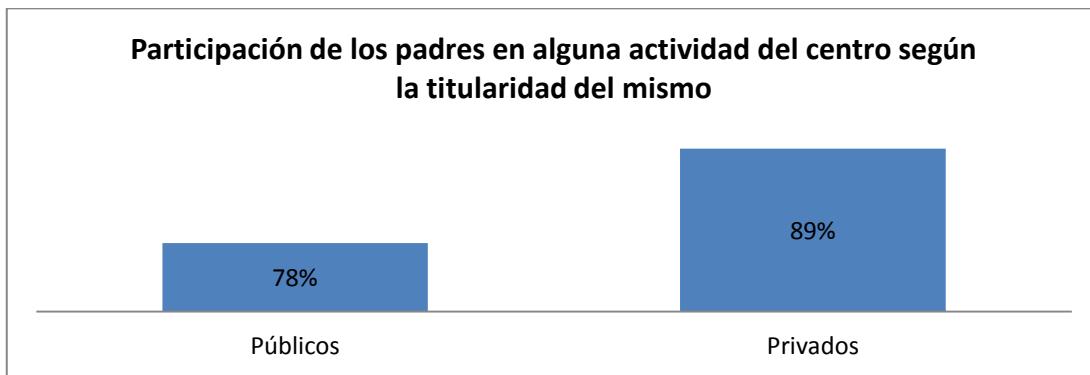


Extraído y modificado de INECSE, 2006, p. 220.

Un 74% de las familias participan en actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje (asistencia a reuniones o colaborar en el aula en horas lectivas). En el resto de actividades el nivel de participación se muestra inferior; un 51% de las familias de alumnos de cuarto de ESO participan en actividades culturales (música, deporte...). Menos de la mitad de las familias participan en actividades de apoyo al sostenimiento del centro educativo (por ejemplo, captar fondos), 44%, y en actividades extraescolares (salidas, fiestas escolares...), un 42%.

Tomando la misma fuente, se refleja a continuación la participación de los padres de alumnos de cuarto curso e ESO en base a la titularidad del centro y al tamaño del mismo. Se incluyen en la categoría de centros privados a los centros concertados y no concertados.

Gráfico 3. Participación de los padres de alumnos de 4º de ESO según la titularidad del centro.

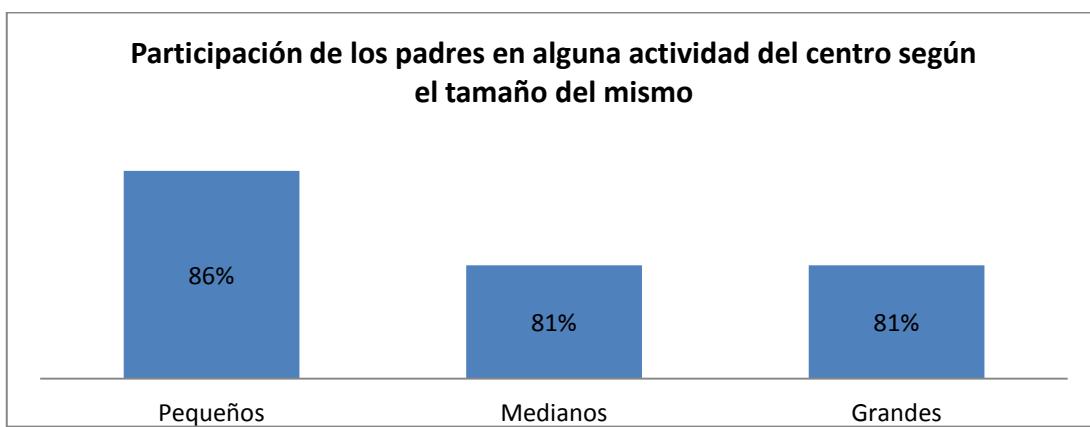


Extraído y modificado de INECSE, 2006, p. 222.

Desde el punto de vista de la titularidad de los centros, la participación de los padres en alguna actividad del centro es 11 puntos mayor en los centros privados que en los públicos en la etapa de secundaria; es esta una diferencia significativa.

El siguiente gráfico recoge la participación de los padres de alumnos de secundaria en alguna actividad desde la perspectiva del tamaño del centro. Se entiende aquí por centro pequeño los que tienen 15 unidades o menos; medianos los que tienen entre 16 y 28 unidades; se entiende por centros grandes aquellos que tienen 29 unidades o más.

Gráfico 4. Participación de los padres de alumnos de 4º de ESO según la titularidad del centro.



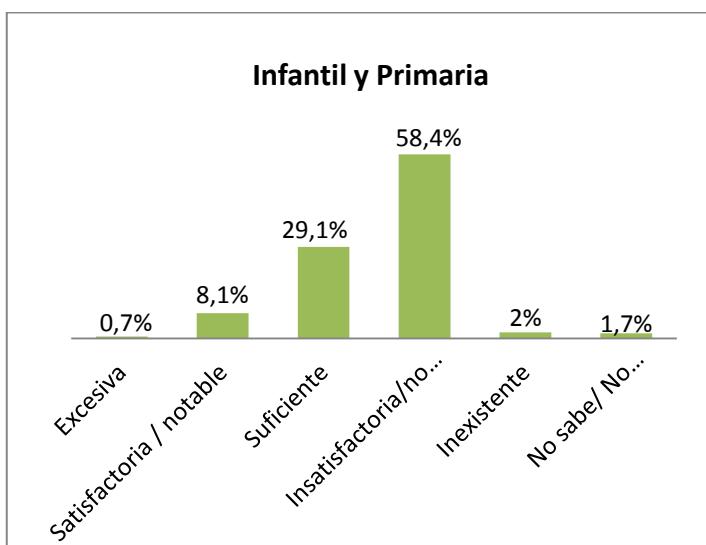
Extraído y modificado de INECSE, 2006, p. 222.

En los centros pequeños la participación en alguna actividad del centro de los padres es 5 puntos mayor que en los centros medianos y grandes. Ello puede deberse

a que un tamaño menor del centro puede facilitar la implicación en las actividades extraescolares o de sostenimiento por parte de las familias.

Para ahondar más en estos aspectos, se presentan a continuación unos datos extraídos de otro estudio; en este caso el realizado por la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (2008)³. En primer lugar se presentará la valoración de la participación de las familias en función de los estudios impartidos en los centros; y en segundo lugar la valoración de la participación de las familias en función del número de alumnos de los centros.

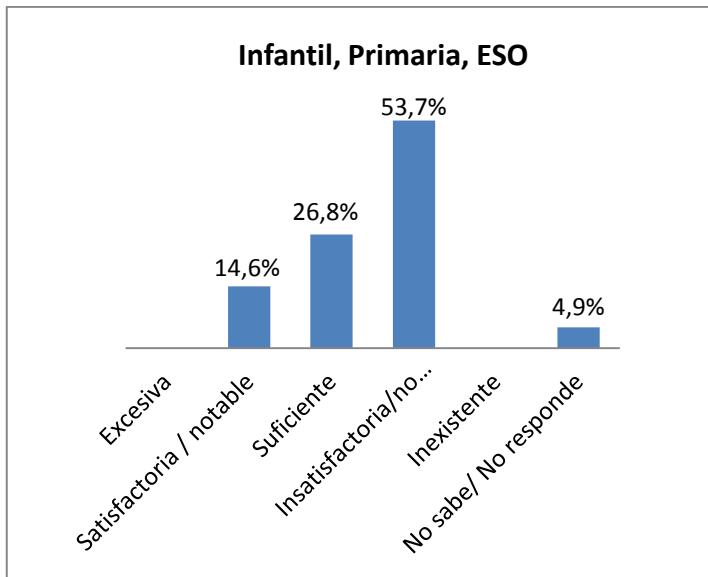
Gráfico 5. Valoración de la participación de las familias en los centros que imparten enseñanza infantil y primaria.



Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 119.

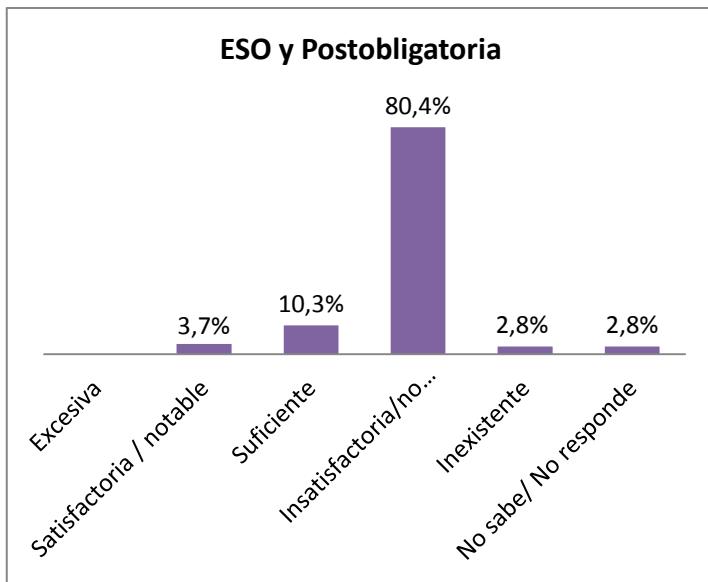
³ La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos realizó entre 2005 y 2007 un trabajo de campo que consistió en 5 grupos de discusión en los que participaron 38 personas pertenecientes a distintos niveles organizativos de la CEAPA. Además se realizaron 594 cuestionarios a responsables de las asociaciones, es de estos últimos de los que se obtienen los datos expuestos.

Gráfico 6. Valoración de la participación de las familias en los centros que imparten enseñanza Infantil, Primaria y ESO.



Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 119.

Gráfico 7. Valoración de la participación de las familias en los centros que imparten ESO y enseñanza postobligatoria.

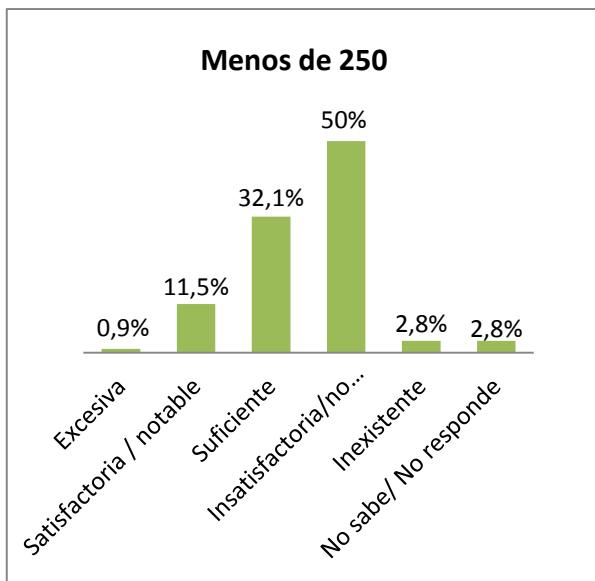


Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 119.

Se aprecia que en los centros en los que se imparten enseñanzas de Infantil y Primaria el grado de satisfacción con la participación de las familias es mayor, sobre

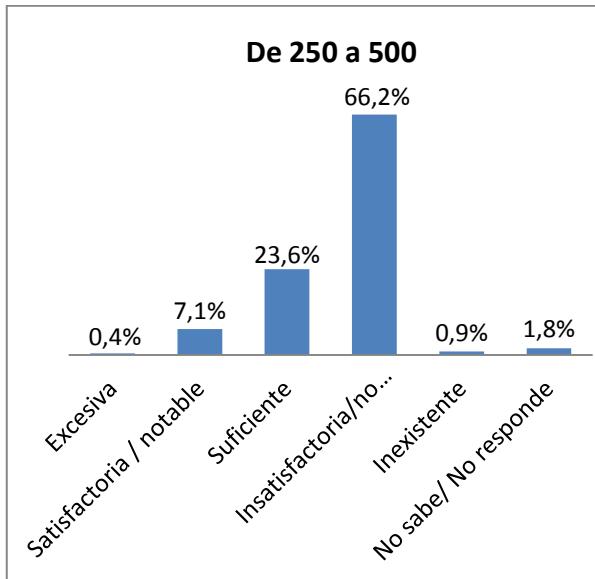
todo, en relación con el bajo nivel de satisfacción manifestado en los centros en los que se imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria y Postobligatoria.

Gráfico 8. Valoración de la participación de las familias en los centros con menos de 250 alumnos.



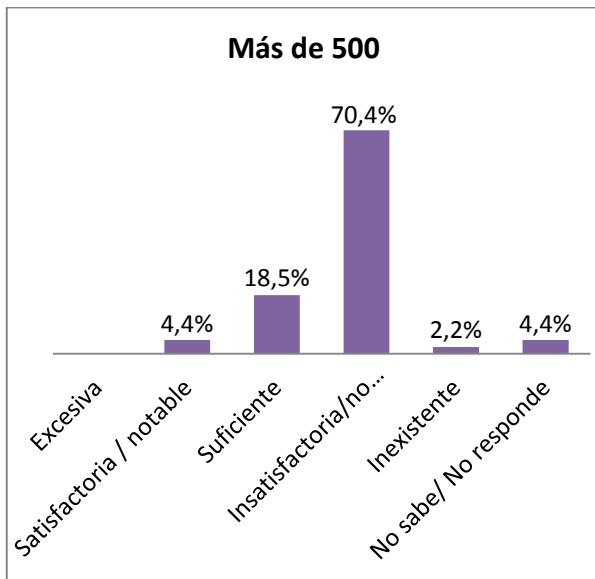
Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 119.

Gráfico 9. Valoración de la participación de las familias en los centros con un número de alumnos comprendido entre 250 y 500.



Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 119.

Gráfico 9. Valoración de la participación de las familias en los centros con más de 500 alumnos.

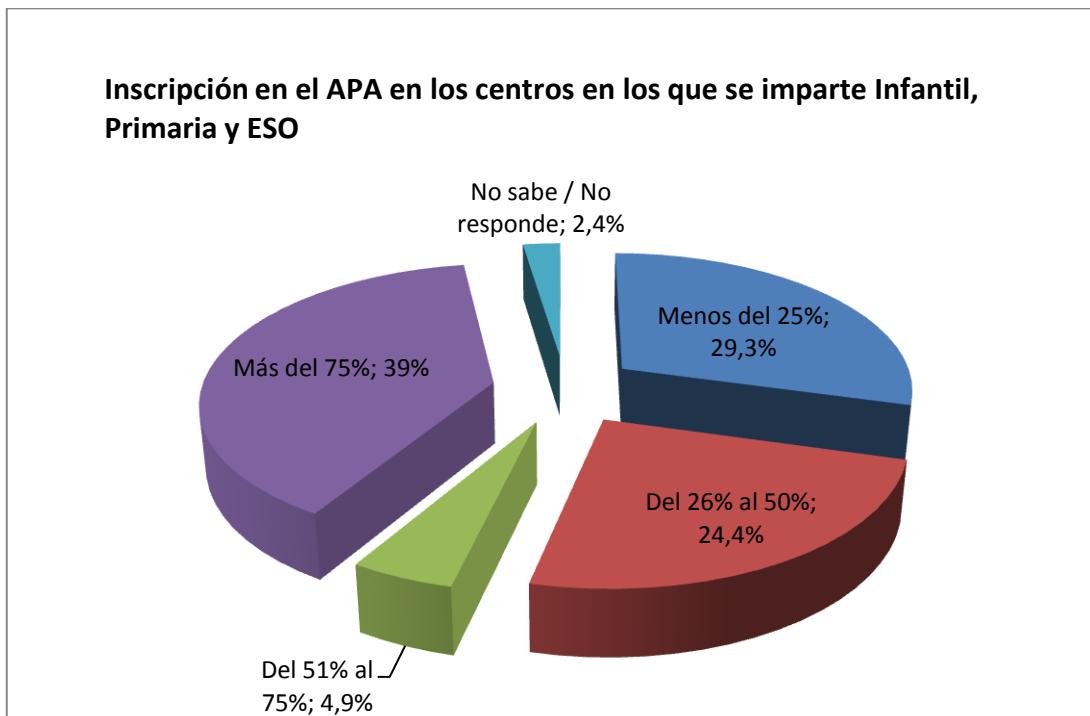


Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 119.

De estos gráficos se desprende, de nuevo, que la participación de las familias es mayor en los centros pequeños que en los medianos y grandes, dado que el grado de satisfacción de las familias con su nivel de participación en los centros es mayor. En esta categoría han quedado incluidos centros que imparten enseñanzas de Infantil, Primaria, ESO y/o Postobligatoria; cabe destacar que en todos los casos el nivel de satisfacción en relación a la participación de las familias en los centros se sitúa por debajo de lo deseable.

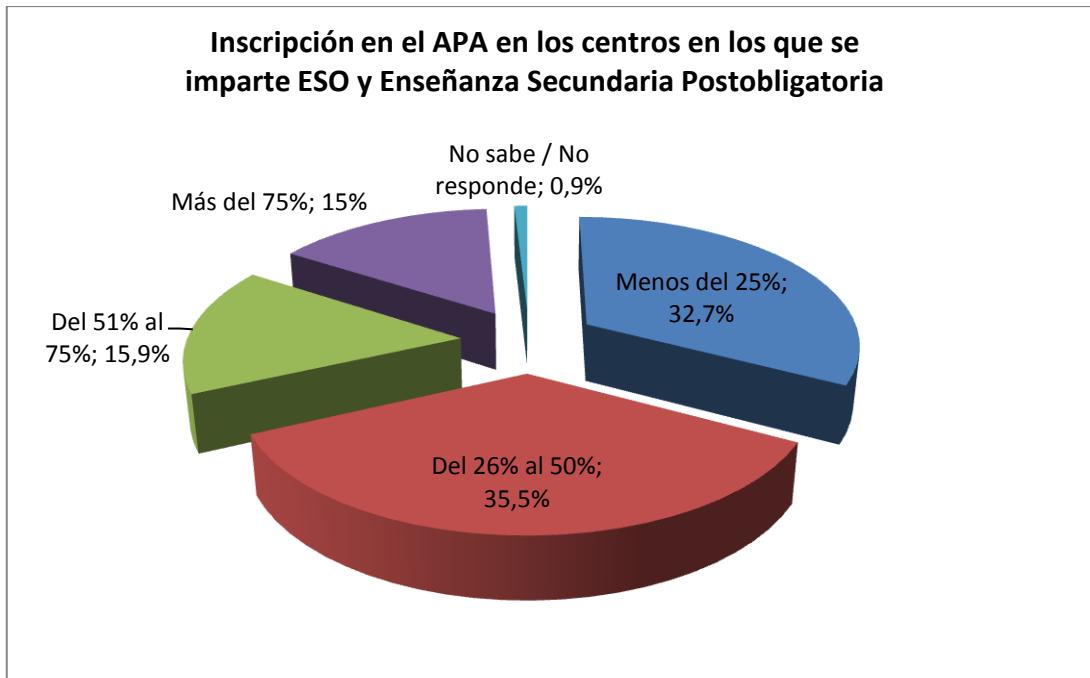
Otro de los medios que las familias tienen a su alcance para participar en los centros educativos es a través de las Asociaciones de Padres y Madres de alumnos. A este respecto, la CEAPA (2008) ofrece algunos datos.

Gráfico 10. Porcentaje de familias inscritas en el APA en los centros que imparten Infantil, Primaria y ESO.



Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 112.

Gráfico 11. Porcentaje de familias inscritas en el APA en los centros que imparten ESO y Enseñanza Postobligatoria.

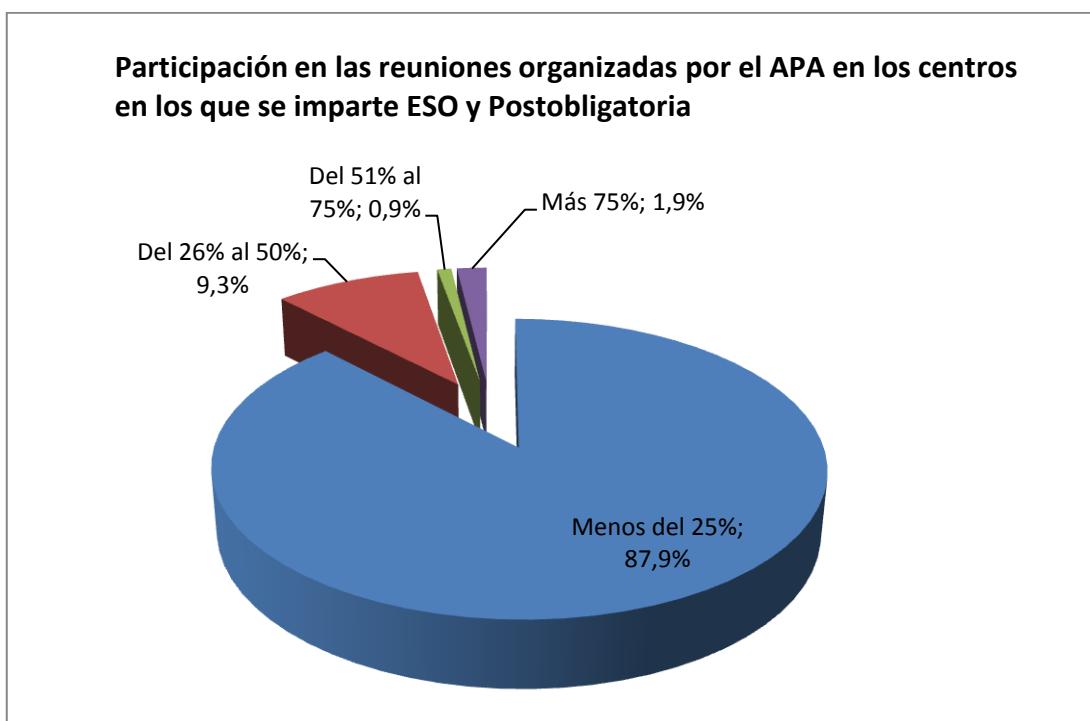


Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 119.

Tal y como ilustra el gráfico 10, hay un 39% de centros de Infantil, Primaria y ESO que tienen inscritas en el APA a más del 75 % de las familias. Mientras que el casi el 30% de los centros tiene inscritas a menos de 25% de las familias y en un 24,4% de los centros hay inscritas un porcentaje de familias que se sitúa entre el 26% y el 50 %. El gráfico 11, sin embargo muestra un porcentaje inferior de centros que tienen inscritas a más del 75% de las familias para los centros de ESO y enseñanza secundaria postobligatoria, éste es tan solo del 15%. Tampoco es alto el porcentaje de centros que imparten estas enseñanzas y que tienen inscritas a un porcentaje de familias comprendido entre el 51% y el 75%, pues tan sólo es del 15,9%.

A continuación se exponen dos gráficos que muestran la participación de las familias de los centros de ESO y enseñanza postobligatoria en las reuniones y actividades organizadas por el APA.

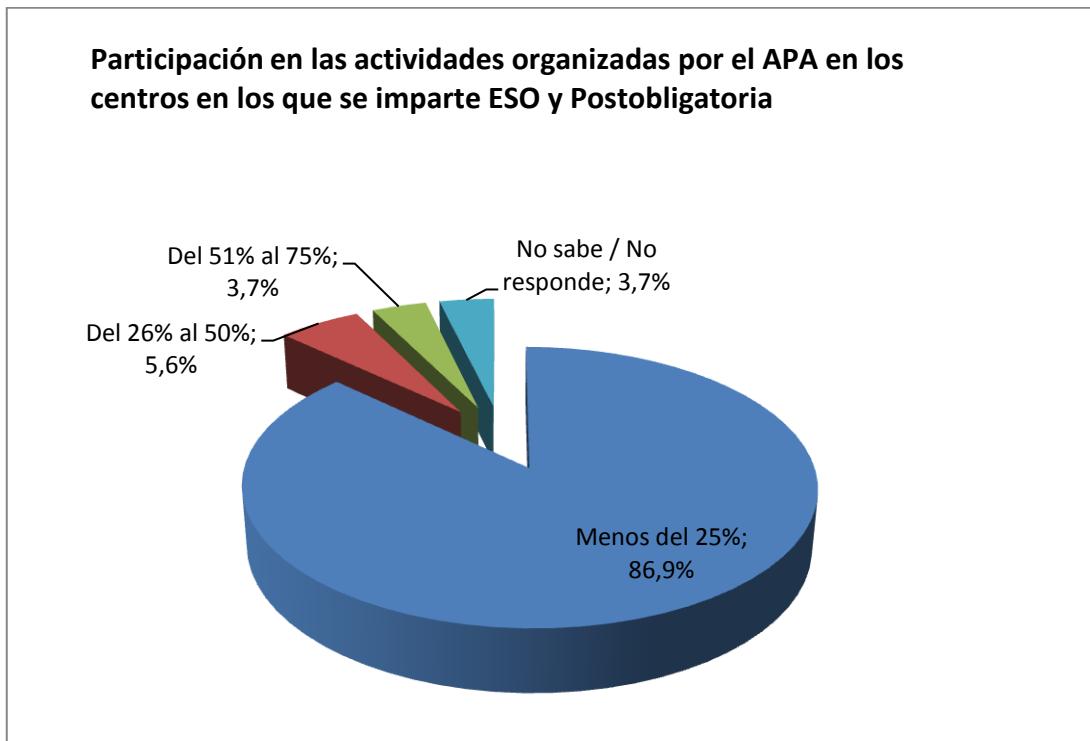
Gráfico 12. Porcentaje de familias que participan en las reuniones organizadas por el APA en los centros que imparten ESO y Enseñanza Postobligatoria.



Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 114.

Como se aprecia en el gráfico, la participación de las familias en las reuniones organizadas por la APA es muy baja. Sólo un 1,9% de las familias asiste habitualmente en estas reuniones.

Gráfico 13. Porcentaje de familias que participan en las actividades organizadas por el APA en los centros que imparten ESO y Enseñanza Postobligatoria.



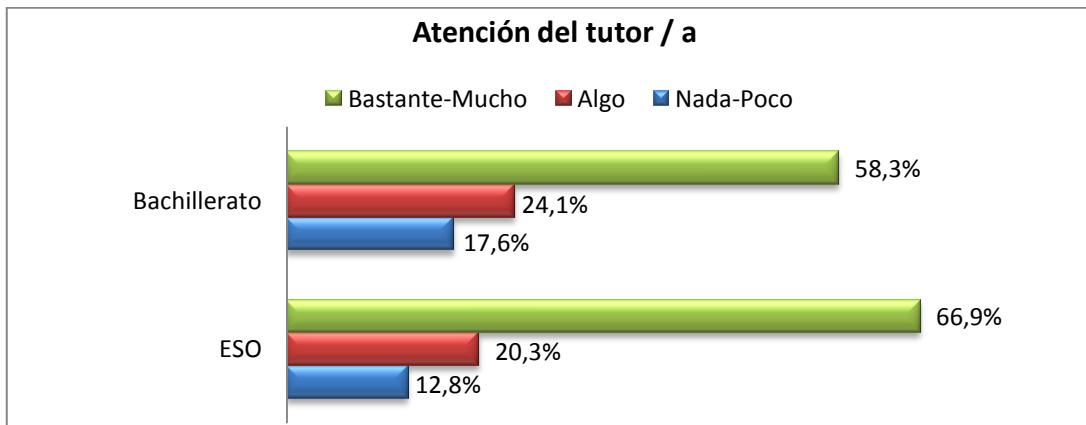
Datos extraídos de CEAPA, 2008, p. 115.

En consonancia con la situación descrita por el gráfico anterior, la participación de las familias en las actividades organizadas por el APA en los centros de ESO y enseñanza Postobligatoria es baja. De nuevo hay un alto porcentaje de familias que dicen participar en menos de del 25% de actividades que organiza el APA del centro.

Se presentan ahora una serie de gráficos que muestran el grado de satisfacción de los padres de alumnos con algunas dimensiones del centro relacionadas con la comunicación y la participación. Se han tomado los datos de

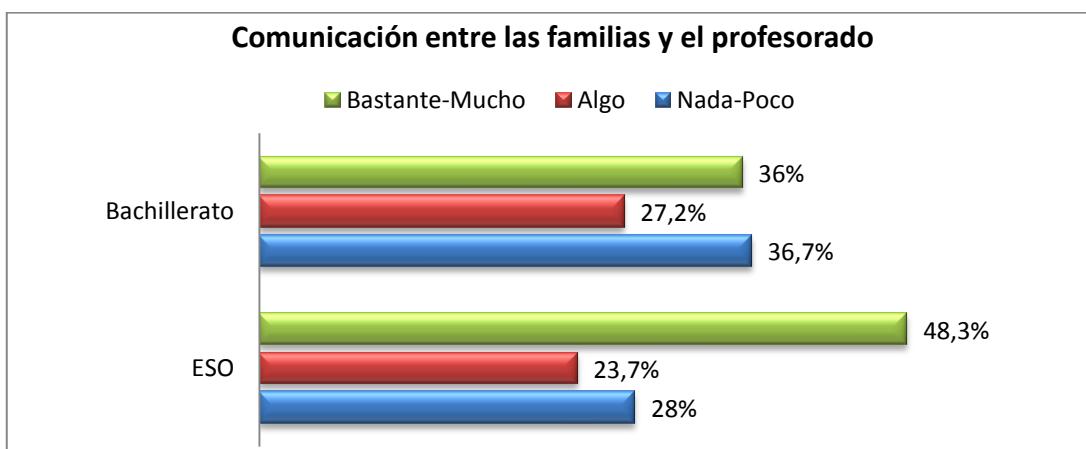
para las etapas de ESO y Bachillerato del estudio realizado entre las familias sobre la calidad de la educación por el Centro de Innovación Educativa (2005)⁴.

Gráfico 14. Grado de satisfacción de los padres en relación a la atención recibida por parte del tutor o tutora.



Datos extraídos de Marchesi y Pérez, 2005, p. 26.

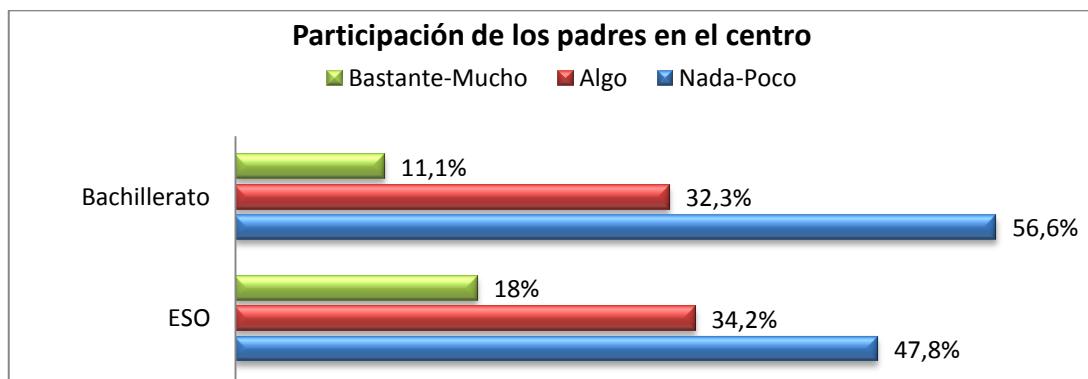
Gráfico 15. Grado de satisfacción de los padres en relación a la comunicación entre familias y profesorado.



Datos extraídos de Marchesi y Pérez, 2005, p. 26.

⁴ Estudio realizado por el CIE-FUHEM en 2005 dirigido a familias con hijos en edad escolar. Se recogió información de un total de 2138 familias, de las cuales un 43,8% tienen a sus hijos en ESO y un 13,3% en Bachillerato.

Gráfico 16. Grado de satisfacción de los padres en relación a la participación de los padres en el centro



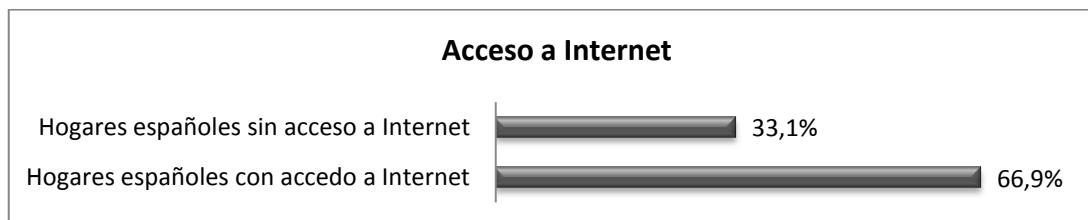
Datos extraídos de Marchesi y Pérez, 2005, p. 26.

Los datos referidos a la atención recibida por parte del tutor en ambos niveles son buenos. Algo menos satisfechos están los padres de alumnos que estudian en estas etapas con la comunicación que tienen con el profesorado; llama la atención el alto porcentaje de padres que se manifiestan poco o nada satisfechos, especialmente en la etapa de Bachillerato. No obstante, en el aspecto en que las familias muestran una mayor insatisfacción es en el referido a su participación en el centro; más de la mitad de los padres de alumnos que cursan estudios de Bachillerato se muestran insatisfechos, y casi la mitad de aquellos cuyos hijos están en la ESO. Muy pocos son los que se muestran muy o bastante satisfechos con este aspecto del centro (un 18% en la ESO y un 11% en Bachillerato).

3.3.2 DATOS REFERENTES AL ACCESO A INTERNET Y A LAS TICS

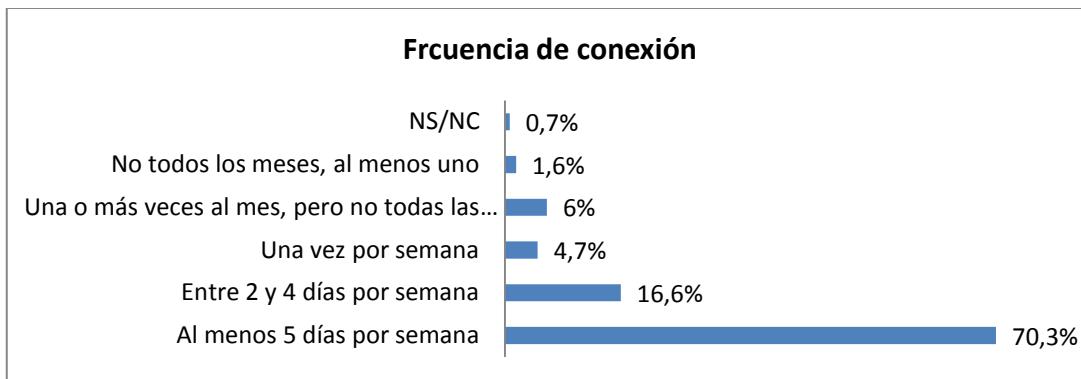
Se pretende presentar algunos datos relevantes sobre el acceso a Internet de los hogares españoles, así como a la frecuencia con la que los internautas se conectan a la red, con el fin de justificar la propuesta incluida en este trabajo.

Gráfico 17. Hogares con conexión a Internet.



Extraído y modificado de ONTSI, 2013, p. 62.

Gráfico 18. Frecuencia con la que los internautas se conectan a Internet.



Extraído de ONTSI, 2013, p. 68.

A estos gráficos habría que añadirles otro dato relevante que aporta el ONTSI (XXXVIII oleada, 2013)⁵: hay más de 11,5 millones de hogares en España que poseen conexión a Internet, el incremento interanual es del 11,6%. Además el 81,8 % de los usuarios de Internet poseen cuenta de correo electrónico y más de la mitad de los internautas ha leído alguna vez un blog (ONTSI, 2013).

En los datos expuestos se observa como son una mayoría los hogares españoles con acceso a Internet; además el aumento interanual de los hogares que disponen de conexión a Internet es alto.

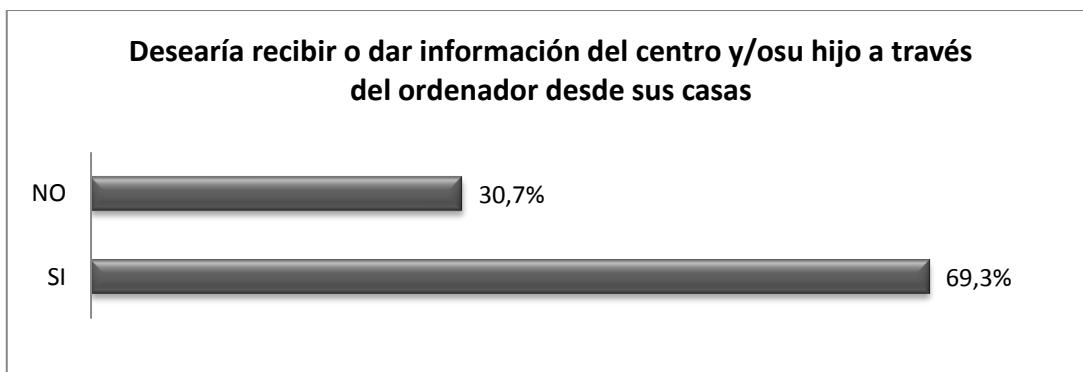
Más de un 90% de los usuarios de Internet se conecta, al menos, una vez por semana, y la mayoría lo hacen con una frecuencia diaria o casi diaria (mínimo 5 días por semana). La mayoría de internautas, más de un 80% posee cuenta de correo electrónico y más de la mitad ha leído alguna vez un blog; de lo que se deduce que, entre otras cosas, Internet es utilizado para comunicarse, a la vez que para obtener y dar información.

Por último se presentan las opiniones de algunos padres recogidas en un estudio realizado por un equipo de la Universidad de Murcia, encabezado por

⁵ Observatorio Nacional de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Datos obtenidos de la XXXVIII Oleada (referente al período octubre-diciembre de 2012 y publicada en mayo de 2013); no obstante, al tratarse de datos sobre penetraciones y usos de las TIC, los datos reflejados en este informe corresponden a la oleada anterior (XXXVII, del período de julio a septiembre de 2012), ya que estos datos solo se miden en cuestionarios de las oleadas impares.

Ballesta y Cerezo⁶ (2011). Aunque el estudio recoge las opiniones de los padres y madres de niños de Infantil y Primaria, resultan inspiradores para la realización de una propuesta en este trabajo.

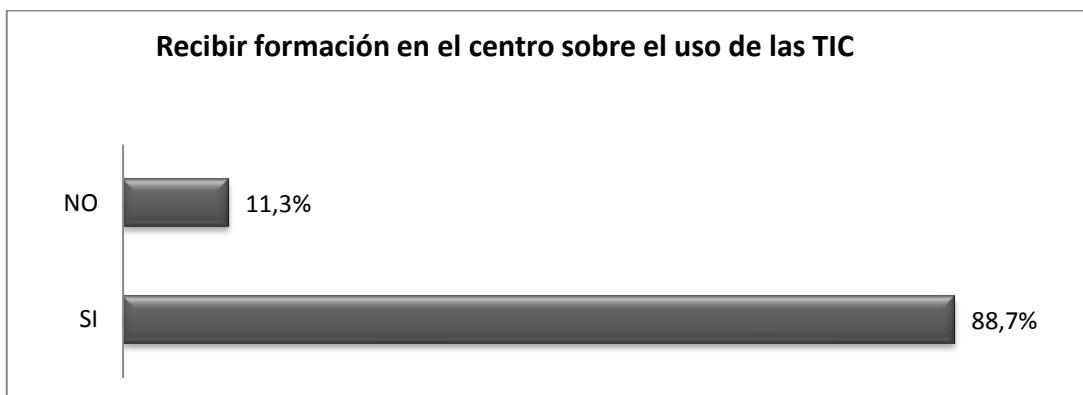
Gráfico 19. Opinión de los padres sobre la posibilidad de intercambiar información con el centro educativo por medio del ordenador.



Extraído de Ballesta y Cerezo, 2011, p. 141.

Como se observa en el gráfico, casi un 70% de los padres encuestados admiten que desearían poder intercambiar información con el centro educativo a través de Internet.

Gráfico 20. Opinión de los padres sobre la posibilidad de obtener formación en el centro sobre las TIC.



Extraído de Ballesta y Cerezo, 2011, p. 141.

Prácticamente la totalidad de las familias, casi un 90%, admiten que desearía recibir formación sobre el uso de las TIC en el propio centro educativo.

⁶ El estudio se llevó a cabo durante el curso 2005/06 entre 1932 familias de alumnos escolarizados en Educación Infantil y Primaria de 15 centros de la Región de Murcia.

4. PROPUESTA PRÁCTICA

4.1 DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

A la luz de los resultados del análisis de los datos, parece innegable que queda aún mucho camino por recorrer en el ámbito de la participación de las familias en los centros educativos. Los padres de alumnos de educación secundaria se muestran insatisfechos con su nivel de implicación en los centros. Además, como ha mostrado los resultados, cada vez hay más personas con acceso a Internet y más padres que se muestran favorables a hacer uso de las posibilidades que les ofrecen los nuevos medios de la sociedad de la información y del conocimiento.

Para fomentar la corresponsabilidad en la educación entre familias y escuelas, es indispensable que tanto unos como otros sean conscientes de su necesidad y de los beneficios que conlleva. También, es absolutamente necesario que las familias cuenten con información a su alcance y con la formación adecuada, ya que son los principales motivos a los que se aducen para justificar la escasa participación.

La propuesta práctica trata sobre la creación de un foro que desea ser un punto de partida desde el que promover la información a las familias, la formación de las mismas, la comunicación entre ellas y con el centro, así como, en última instancia, una plataforma desde la que motivar a la participación e implicación de las familias con el centro educativo.

Este espacio no pretende, en ningún caso, ser sustitutivo de otros medios de información y comunicación entre el centro y familia, como pueden ser las cartas a familias, las reuniones de grupo o curso, las citas del tutor con las familias, la página web del centro, la plataforma del centro (Moodle, por ejemplo), los boletines informativos mensuales, etc. Este pretende ser un espacio en el que los principales protagonistas sean las familias.

Se trata, pues, de una plataforma sencilla a través de la cual las familias puedan acceder a información de interés, puedan tomar conciencia de su papel y de todas las posibilidades de participación existentes en el centro, puedan opinar sobre distintos aspectos, tanto del mismo, como de la educación de sus hijos. En este caso, la información contenida en ella ha de estar expresamente dedicada a las familias de alumnos que cursen educación secundaria.

La creación de este foro persigue poner en marcha los seis tipos de participación de las familias en los centros educativos que Bolívar (CEAPA, 2008, p. 17) identifica, y que han sido expuestos en el apartado de marco teórico. Estos tipos de interacción se irán mencionando a la par que se desarrollen los diferentes apartados de los que consta esta plataforma.

El principal objetivo de esta propuesta práctica de creación de un foro es el de facilitar e incentivar la cooperación en la tarea educativa entre familias y centros educativos. Este objetivo general va acompañado de tres objetivos específicos:

1. Concienciar a las familias de la necesidad de una verdadera interacción familia-escuela, que redunde positivamente en la educación de sus hijos para la etapa de la enseñanza secundaria.
2. Facilitar el acceso a la información de las familias y la comunicación con el centro y entre ellas.
3. Aportar la formación necesaria a las familias para hacer efectiva su participación en la vida escolar.

4.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA

En este foro se diseñan una serie de apartados, que pretenden ser el punto de salida para la materialización de los tipos de participación señalados por la síntesis que del trabajo de Epstein presenta Bolívar (CEAPA, 2008, p. 17).

El foro es administrado por diferentes personas o grupos de personas, todas ellas miembros de la comunidad educativa del centro, para que entre ellas pueda existir comunicación y colaboración. A continuación se expondrán los apartados de que consta.

APARTADO DE PRESENTACIÓN

En este apartado se presentan los objetivos de este foro (citados anteriormente), así como una introducción sobre la necesidad de la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en el importante papel que las familias desempeñan en la educación de sus hijos. Este apartado viene firmado por el director del centro, como responsable último de todas las iniciativas que en él se dan.

Este espacio está vinculado a la forma de participación que Bolívar (CEAPA, 2008, p. 17) denomina “ejercer como padres”, dado que pretende concienciar a las familias sobre la necesidad de generar un clima en casa que apoye a los niños como alumnos y les coloque como eje central sobre el cual han de girar todas las iniciativas educativas.

APARTADO DE INFORMACIÓN DEL AMPA

Este apartado del foro está administrado por los representantes del AMPA mayoritaria del centro (con colaboración de las otras AMPA, si las hubiera). En este espacio se aporta toda la información sobre las reuniones y actividades organizadas por el AMPA o en las que la asociación es colaboradora.

Se persigue motivar a las familias para que participen activamente. No sólo se comparte información de fechas o contenido de las actividades o reuniones a realizar, sino que también se dan a conocer las principales conclusiones de las reuniones y la valoración de las actividades ya realizadas, siempre abiertas a que los usuarios del foro puedan comentarlas y aportar.

Este es también el lugar idóneo para que los padres y madres que representan a los padres en el consejo escolar se presenten al resto de las familias y expongan los temas a tratar en el Consejo, para poder, así, recabar las opiniones de las familias a las que representan. También es interesante que se presenten los candidatos a representantes de los padres en el Consejo, para motivar a las familias a que participen en su elección.

De este modo, se contribuye a la creación de los espacios de participación que Bolívar (CEAPA, 2008, p.17) llama de “voluntariado” y de “toma de decisiones”. De voluntariado puesto que se conciencia a los padres de las posibilidades que tienen para participar y colaborar con el centro, ya que podrían, a través de las iniciativas del AMPA, participar en actividades con los alumnos y de ayuda a la escuela (clases de refuerzo, captación de fondos...). Los padres pueden también participar en la toma de decisiones mediante la elección de sus representantes en el consejo y de su aportación de opiniones sobre los diversos temas a tratar en el mismo; es decir, participando de forma más directa en este órgano de gobierno.

A través de este espacio, las familias encuentran también la posibilidad de participar en lo que Bolívar (CEAPA, 2008, p.17) señala como “colaborar con la

comunidad”, identificando servicios de la comunidad para apoyar a la escuela, familias y alumnos a través de la aportación de ideas o iniciativas; así como los que las familias pudieran aportar a la comunidad (no sólo pago de cuotas, sino colaboración, voluntariado con los alumnos o familias que lo necesiten, por ejemplo).

APARTADO FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

En este espacio, que es administrado por el orientador del centro y por los responsables de la escuela de padres, las familias han de hallar información sobre cómo desempeñar su papel de educadores.

Este es el lugar en el que se ubican artículos de interés para las familias, sobre cómo educar en casa, como apoyar en las tareas y en el estudio a los hijos, sobre nutrición, trastornos que pueden surgir en la adolescencia, resolución de conflictos, comunicación en el hogar, etc.

Los contenidos impartidos en la escuela para padres también han de estar integrados en este apartado, de forma que todas las familias que no hayan podido asistir tengan acceso a esta valiosa información.

Este es un lugar privilegiado para que las familias interactúen opinando sobre los artículos de interés, sobre los contenidos de la escuela para padres, en el que exponer sus dudas y miedos para que puedan ser contrastados con otras familias. También permite recoger preocupaciones o dudas que puedan asaltar a los padres, para ser respondidas por el orientador. Se persigue que las familias no se sientan solas en la aventura de educar, sino que reciban el apoyo del experto y se acompañen mutuamente en esta tarea.

A través de este espacio se concreta la forma de participación que Bolívar (CEAPA, 2008, p. 17) denomina “aprendizaje en casa”, puesto que se ofrece información a las familias, sugerencias... sobre cómo ayudar a los hijos en casa. Aunque, también pretende ser un espacio más amplio, que aporte información no solo en lo relativo al trabajo escolar, sino a la formación integral.

Dada la edad de los alumnos de Educación Secundaria y las decisiones sobre su futuro a las que se han de enfrentar en esta etapa, es conveniente que también las familias puedan tener acceso a las diferentes posibilidades que existen para sus hijos. Una información relevante es, pues, saber qué opciones de estudios existen y

cuál es la línea curricular que lleva a cada una de ellas; el responsable de elaborar aportar esta información es el orientador.

APARTADO DE COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este espacio tiene por finalidad formar a los padres sobre los diferentes medios que existen para comunicarse con la escuela y para acceder a información relevante sobre la educación de sus hijos. El apartado ha de ser administrado por los coordinadores de etapa y algún miembro del servicio informático o responsable de comunicación del centro.

En él los padres han de poder acceder a tutoriales que les muestren cómo crearse una cuenta de correo electrónico, cómo enviar un correo electrónico, cómo acceder a la plataforma del centro a través de la cuenta de sus hijos para acceder a los materiales que cuelgan los profesores, cómo registrarse en el propio foro para poder participar aportando información, etc. En realidad, pretende ser la plataforma desde la que las familias puedan acceder a otras informaciones o formas de comunicación con el centro interesantes.

En muchas ocasiones, las familias no se comunican a través del correo electrónico con los tutores porque no poseen una cuenta de correo electrónico; explicar cómo crearse una cuenta y cómo enviar un correo electrónico al tutor es, por ejemplo, una de las finalidades que tendrían estos tutoriales del foro. De este modo, se trata de implementar la forma de participación que Bolívar (CEAPA, 2008, p. 17) llama “comunicación”, dado que se persigue fomentar una comunicación efectiva entre familia y escuela para que los padres y madres tengan acceso a información sobre las enseñanzas de la escuela y el progreso de sus hijos.

4.3 TEMPORIZACIÓN

El foro debe estar diseñado al comienzo de curso para poder ser presentado en las reuniones de grupo o de curso dirigidas a las familias. En ellas, se ha de dedicar un tiempo suficiente a dar a conocer el foro, mediante su proyección, y a presentar las posibilidades que ofrece, así como su finalidad. Esta explicación debe ir acompañada de un material escrito que recoja la información, de manera sintética, de lo que el foro es y las instrucciones básicas para su acceso y uso.

Es importante que la información recogida en el foro se vaya actualizando constantemente, sobre todo la contenida en los apartados de “Formación y Orientación” y de “Información del AMPA”. Ésta información debe actualizarse en base a los diferentes momentos del curso, las diferentes necesidades mostradas por las familias y los temas prioritarios de cada momento.

De este modo, en los momentos en los que los estudiantes tengan que emprender la toma de decisiones de carácter curricular, el apartado de información debe centrarse en este tema. En vísperas de la elección de los representantes de las familias al consejo escolar, el apartado de información del AMPA, ha de informar sobre los candidatos. En la semana previa y posterior a una sesión de la escuela para padres, el apartado de formación debe recoger información relevante sobre el tema en torno al cual haya girado o vaya a girar la sesión. Y así, sucesivamente. Sería ésta la forma por la cual las familias podrían tener a su alcance la información necesaria en cada momento y una puerta abierta para mostrar sus opiniones, sugerencias o preocupaciones.

En definitiva, es necesario generar un espacio cómodo en el que las familias puedan encontrarse unas con otras, y desde el cuál puedan obtener la información y formación necesaria para hacer efectiva su participación. Es un espacio que pretende servir de lanzadera para acceder a otras formas de comunicación e interacción escuela-centro educativo. Además, otra de las principales razones de ser de esta herramienta, es tratar de aportar a las familias la formación necesaria para llevar a buen puerto su tarea como educadoras.

Esta formación pretende mejorar y fomentar la comunicación y colaboración escuela-centro educativo; ya que uno de los principales argumentos esgrimidos por las familias para justificar la escasa participación es, precisamente, la falta de formación. Todos los miembros de la comunidad educativa pueden, así, estrechar relaciones que den como fruto una mejora de la calidad educativa que reciben los alumnos, pues ellos son, sin lugar a dudas, los verdaderos beneficiarios de una auténtica cooperación.

5. CONCLUSIONES

Tras una aproximación al estado de la cuestión, tanto desde el punto de vista jurídico, como desde el teórico, y tras una recogida y análisis de datos, se ha podido llegar a una serie de conclusiones.

A pesar de que no existe un consenso claro en torno a qué se entiende por participación familiar en los centros educativos, todas las propuestas apuntan en la misma dirección. Además, no existe duda alguna sobre que la implicación de las familias en la vida escolar de sus hijos conlleva una clara mejora de la calidad educativa.

La participación de las familias en la educación escolar de sus hijos es mayor en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Dicha implicación va descendiendo a medida que aumenta la edad del alumno. Llama la atención que la participación de las familias disminuya drásticamente cuando los alumnos cursan ESO o Enseñanza Secundaria Postobligatoria, pues se encuentran en una edad de cambio y de toma de decisiones vinculantes, por lo que necesitan todo el apoyo que se les pueda ofrecer.

La inscripción en la AMPA, es también más baja cuanto mayor es la edad de los alumnos escolarizados. Así hay menos familias inscritas en enseñanza secundaria que en infantil y primaria. Aunque la diferencia no es alarmante en lo que al número de inscripciones se refiere, sí lo es lo que se refiere a la participación real en las reuniones y actividades que el AMPA organiza.

Parece que otra de las dificultades que encuentran las familias para su participación reside en que no encuentran, por parte del centro, las facilidades que éste debería poner. De modo que tampoco en los centros se está cumpliendo la máxima de que el centro educativo ha de ser el facilitador y promotor de la implicación de las familias en la vida del mismo.

Hoy en día el acceso a Internet y el uso de las TIC está muy extendido y cada vez llegan a más personas y con más fuerza. Cada vez hay más personas que acceden a Internet con cierta frecuencia, que poseen cuenta de correo electrónico, etc. Existe pues, un marco muy adecuado para fomentar la participación a través de la red. Además hay familias que se muestran partidarias de su uso para relacionarse con el centro y que desearían obtener formación sobre sus usos y posibilidades en el propio centro.

Las TIC no deben apartar a otras maneras de interactuar entre el centro y la escuela, como son las reuniones de grupo, el teléfono, las reuniones con el tutor, las actividades organizadas por el AMPA; pero sí abren una maravillosa puerta al futuro para hacer llegar más fácilmente y con mayor celeridad la información a las familias o de éstas al centro educativo. Además pueden ser plataformas desde las que motivar a la cooperación y concienciar sobre los beneficios de la misma; pueden servir para crear lazos entre los miembros de la comunidad educativa, que puedan ser semilla de verdaderas comunidades de aprendizaje.

6. NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Se considera absolutamente necesario seguir investigando en las principales razones por las que las familias y también los centros educativos encuentran dificultades para la cooperación.

Otra línea de investigación que se podría abrir es el papel que la administración desempeña como garante del derecho a la participación. A este respecto resultaría interesante un estudio sobre el estado de la cuestión de carácter internacional, que pudiera arrojar luz sobre la realidad española.

Igualmente importante, sería investigar sobre la posibilidad de crear una aplicación para los *smartphones* que permitiese a las familias y centros educativos comunicarse con mayor frecuencia y celeridad.

Sería interesante investigar a fondo todas las posibilidades de participación de las familias en los centros educativos que ofrecen hoy las redes sociales.

Por último, señalar que aún queda mucho por explorar en torno a las TIC como facilitadoras de una cooperación educativa y de la creación de auténticas comunidades de aprendizaje, donde encuentren representación todos los agentes sociales.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. C. y Leiva, J. J. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, nº 40, pp. 7-19.
- Anteproyecto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOCME). Recuperado de <http://www.ceide-fsm.com/wp-content/uploads/2012/12/Lomce-3-12-12.pdf>
- Ballesta, J. y Cerezo, M. C. (2011). Familia y escuela ante la incorporación de las tecnologías de la Información y la Comunicación. *Educación XXI*, vol. 14.2, pp. 133-156.
- Bazarría, L., Casanova, O., y G. Ugarte, J. (2007). *Profesores, alumnos, familias. 7 pasos para un nuevo modelo de escuela*. Madrid: Narcea.
- Colectivo IOE (Pereda, C., de Prada, M. A. y Achs, W.) (2010). *Posiciones y expectativas de las familias en relación al sistema educativo. Exploración cualitativa*. Madrid: Secretaría General Técnica, IFIIE, Ministerio de Educación.
- Comellas, M. J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.
- De la Guardia R. M. y Santana, F. (2010). Alternativas para la mejora de la participación educativa de las familias como instrumento para la calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 8, nº3, pp. 6-30.
- García Albadalejo, A. coord. (2006) *Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias*. Madrid: Ministerio de Educación, Secretaría General de Educación, Instituto Superior de formación del Profesorado.
- Garreta Bochaca, J. (2008). *La participación de las familias en la escuela pública. Las asociaciones de madres y padres del alumnado*. Madrid: CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos).
- INECSE. (2006). Participación de los padres en el centro. *Sistema estatal de indicadores de la educación*. Edición web: Instituto de Evaluación, Ministerio de Educación y Ciencia.

Marchesi, A. y Pérez, E. M. (2005). *Opinión de las familias sobre la calidad educativa*. Madrid: Centro de Innovación Educativa (CEI-FUHEM).

Martín, M. y Gairín, J. (2007). La participación de las familias en la educación: un tema por resolver. *Bordón*, nº 59, 113-151.

Navaridas, F. y Raya, E. (2012). Indicadores de participación de los padres en el sistema educativo: un nuevo enfoque para la calidad educativa. *Revista Española de Educación Comparada*, nº 20, pp. 223-248.

ONTSI. (2013). *Las TIC en los hogares españoles: Estudio de la Demanda y Uso de Servicios de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. XXXVIII Oleada (Oct-dic 2012)*. Madrid: ONTSI.